

Don Lope de Sosa

CRÓNICA MENSUAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN



Director-Propietario: Alfredo Cazabán Laguna

Cronista de Jaén

Académico Correspondiente de las Reales de la Historia y Bellas Artes

Año II

31 Marzo de 1914

N.º xv

PUES SABRÁS, INÉS HERMANA...

EL MUSEO DE JAÉN

Catálogo y Estadística de los cuadros que existían en el Museo Provincial de Jaén, establecido en el edificio del ex-Convento de San Agustín (1), cuyo catálogo oficial, formado por la Comisión de Monumentos Históricos, Artísticos y Literarios, en 7 de Marzo de 1846, se imprimió en el mismo año en casa de D. Francisco López y lleva la firma del Jefe Político Presidente D. Francisco de Galvez y del vocal-secretario D. Manuel R. de Vargas.

CUADROS

- | | |
|--|---|
| 1 Santo Tomás, por Germán, <i>firmado</i> , escuela española. | 24 Dos Santos Trinitarios, de autor desconocido, escuela española. |
| 2 San Juan de Mata, por Escalante, escuela española. | 25 Santa Catalina, de autor desconocido, escuela flamenca. |
| 3 La Virgen con el Niño, de autor desconocido, escuela italiana. | 26 La Conversión de San Pablo, de autor desconocido, escuela española. |
| 4 San Francisco de Sales, por Germán, escuela española. | 27 Santa Teresa, por Sebastián Martínez, escuela española. |
| 5 San Romualdo, de autor desconocido, escuela española. | 28 San Juan de Dios, de autor desconocido, escuela española. |
| 6 Jesús en la calle de la Amargura, por Carazo, escuela española. | 29 El Martirio de un Carmelita, por Sebastián Martínez, escuela española. |
| 7 El Niño en el Templo, por Carazo, escuela española. | 30 El Corazón de Jesús, de autor desconocido, escuela española. |
| 8 La huida á Egipto, por Carazo, escuela española. | 31-32-33-34-35. Retratos de PP. Filipenses, de autor desconocido, escuela italiana. |
| 9 Vida de Sto. Domingo, de autor desconocido, escuela sevillana. | 36 Un Santo Rostro, de autor desconocido, escuela italiana. |
| 10 Santa Elena, por Castillo, escuela española. | 37 Un Santo Franciscano, de autor desconocido, escuela italiana. |
| 11 Vida de Sto. Domingo, de autor desconocido, escuela sevillana. | 38 Un Santo Cardenal, por el Niño de Guevara, escuela española. |
| 12-13-14-15-16-17. Retratos de PP. Filipenses, escuela italiana. | 39 Jesús Nazareno, por Giménez, escuela española. |
| 18 Jesús en la calle de la Amargura, por Monroy, escuela española. | 40 Un Santo Cardenal, por el Niño de Guevara, escuela española. |
| 19-20-21. Vida de San Buenaventura, de autor desconocido, escuela italiana. | 41 La Virgen del Rosario, por Ciesa, escuela italiana. |
| 22 Judit, de autor desconocido, escuela sevillana. | 42 San José, de autor desconocido, escuela italiana. |
| 23 Un Crucifijo con San Juan y la Virgen, autor desconocido, escuela española. | |

(1) Antes de Jesuitas, hoy Instituto. El Museo dejó de existir, hace muchos años, y solo quedan algunos cuadros en el expresado edificio.

- 43-44-45-46. Vida de la Virgen, de autor desconocido, escuela española.
- 47 La coronación de Santa Teresa, por Cotán, escuela española.
- 48 Retrato de un Jesuita, por Sebastián Martínez, escuela española.
- 49 La Anunciación de Nuestra Señora, por Cotán, escuela española.
- 50 Vida de la Virgen, de autor desconocido, escuela española.
- 51 San Ignacio, por Salcedo, escuela italiana.
- 52 La Virgen del Cetro, de autor desconocido, escuela española.
- 53 San Francisco de Asís, por Cano, escuela española.
- 54 San Diego de Alcalá, de autor desconocido, escuela española.
- 55 San Buenaventura, de autor desconocido, escuela sevillana.
- 56 San Felix de Cantalicio, por Melgar, escuela española.
- 57 Santa Maria Magdalena, de autor desconocido, escuela italiana.
- 58 San Antonio de Padua, por Melgar, escuela española.
- 59 San Antonio de Padua, por Zurbarán, escuela española.
- 60 Un Fraile Mercenario, de autor desconocido, de escuela española.
- 61 Vida de San Francisco de Paula, por Salinas, escuela española.
- 62 Sacra familia, por Cotán, escuela española.
- 63 Santa Rosa, por Salcedo, escuela italiana.
- 64 Una Santa Franciscana, por Salcedo, escuela italiana.
- 65 San Agustín, de autor desconocido, escuela italiana.
- 66 San Juan de Dios, por Murillo, escuela española.
- 67 San Blas, de autor desconocido, escuela española.
- 68 Jesús Nazareno y San Francisco, por Castillo, escuela española.
- 69 La Virgen del Rosario, por el Ticiano, escuela flamenca.
- 70 La Virgen del Carmen, por Greco, escuela flamenca.
- 71 Un Santo Obispo, por Salcedo, escuela italiana.
- 72 Una Santa Franciscana, por Salcedo, escuela italiana.
- 73 Una Santa Reina, por Salcedo, escuela italiana.
- 74 San Pedro, de autor desconocido, escuela española.
- 75 San Pedro, de autor desconocido, escuela española.
- 76 Santa Clara, por Atanasio Bocanegra, escuela española.
- 77 Sacra familia, de autor desconocido, escuela italiana.
- 78 La adoración de los Reyes, por Greco, escuela flamenca.
- 79 Santa Rosa, por Atanasio Bocanegra, escuela española.
- 80 Una Concepción, de autor desconocido, escuela sevillana.
- 81 San Pablo Hermitaño, por Zurbarán, escuela española.
- 82 Un Santo Franciscano, por Zurbarán, escuela española.
- 83 Sacra familia, de autor desconocido, escuela italiana.
- 84 La Virgen dando de comer al Niño, de autor desconocido y de escuela italiana.
- 85 San Gerónimo, por Cano, escuela española.
- 86 David, de autor desconocido, escuela sevillana.
- 87 Santa Teresa, por Sebastián Martínez, escuela española.
- 88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100 y 101. Apostolado, de autor desconocido, escuela flamenca.
- 102 San Diego de Alcalá, por Juan de Sevilla, escuela española.
- 103 Un cuadro de Animas, por Bonifaz, firmado 1650, escuela italiana.
- 104 Una monja Carmelita, de autor desconocido, escuela española.
- 105-106-107-108-109-110-111-112 y 113. Vida de San Francisco de Asís, por Monroy, escuela española.
- 114 Jesús, de autor desconocido, escuela italiana.
- 115 San Francisco de Paula, de autor desconocido, escuela española.
- 116 San Cirilo, por Sebastián Martínez, escuela española.
- 117-118-119-120-121-122-123. Vida de San Francisco, por Francisco Manuel de Arenas, escuela española.
- 124 San Sebastián, de autor desconocido, escuela italiana.

- 125 San Antonio de Padua, de autor desconocido, escuela española.
- 126 Un milagro de San Antonio, de autor desconocido, escuela española.
- 127 Desposorio de la Virgen, de autor desconocido, escuela italiana.
- 128 La Resurrección de un Santo Obispo, de autor desconocido y de escuela italiana.
- 129 San Tiburcio, de autor desconocido, escuela italiana.
- 130 Un Crucifijo, de autor desconocido, escuela española.
- 131 San Diego de Alcalá, de autor desconocido, escuela italiana.
- 132 San Gerónimo, de autor desconocido, escuela italiana.
- 133 San Benito, de autor desconocido, escuela española.
- 134 Un Religioso Francisco: por Salcedo, escuela italiana.
- 135 San Francisco de Asís, por Mazo; escuela española.
- 136 Un Santo tocando el violín, por Salcedo, escuela italiana.
- 137 San Alberto, por Salcedo, escuela italiana.
- 138 Un Santo Obispo Carmelita, por Salcedo, escuela italiana.
- 139 Un Santo Obispo, de autor desconocido, escuela española.
- 140 Santa Angela, de autor desconocido, escuela española.
- 141 San Ignacio de Loyola, de autor desconocido, escuela española.
- 142 San Benito, de autor desconocido, escuela española.
- 143 San Francisco de Paula, de autor desconocido, escuela española.
- 144 Un Crucifijo, por Miguel Pantaleón, escuela española.
- 145 La Coronación de la Virgen, de autor desconocido, escuela española.
- 146 Santa Teresa, de autor desconocido, escuela italiana.
- 147 Una Virgen antigua, de autor desconocido, escuela española.
- 148 Un crucifijo con San Juan y la Virgen, por Coello, escuela española.
- 149 Una Santa Carmelita, de autor desconocido, escuela española.
- 150-151-152-153-154-155-156-157-158-159 y 160. Apostolado, de autor desconocido, escuela española.
- 161 San Juan Bautista, de estilo Albano escuela italiana.
- 162 San Torcuato bautizando á Leocadia, de autor desconocido, escuela española.
- 163-164-165-166-167-168-169 y 170. Vida de San Francisco de Asís, por Monroy, escuela española.
- 171 Santa Isabel, por Salcedo, escuela española.
- 172 Vida de San Antonio, de autor desconocido, escuela italiana.
- 173 Nacimiento del Niño Dios, por Orrente, escuela española.
- 174 La presentación del Niño en el templo, por Carazo, escuela española.
- 175 Una Concepción, de autor desconocido, escuela americana.
- 176 San Francisco, de autor desconocido, escuela española.
- 177 San Juan de la Cruz, por Sebastián Martínez, escuela española.
178. San Ginés, de autor desconocido, escuela italiana, *pintado en tabla*.
- 179-180-181-182-183-184-185-186. *Firmados*. Vida de San Francisco de Paula, por Francisco Manuel de Arenas, escuela española.
- 187 Santa Eufrasia, de autor desconocido, escuela italiana.
- 188 San Cayetano, de autor desconocido, escuela española.
- 189 Vida de San Antonio, de autor desconocido, escuela española.
- 190 Un Carmelita, de autor desconocido, escuela española.
- 191 El bautismo de San Antonio, de autor desconocido, escuela italiana.
- 192 Santo Domingo de Guzman, por Cano, escuela española.
- 193 San Francisco de Paula, de autor desconocido, escuela española.
- 194 Santa Margarita, de autor desconocido, escuela italiana.
- 195 San Antonio, de autor desconocido, escuela española.
- 196 San Francisco de Asís, de autor desconocido, escuela italiana.
- 197 San Andrés, por Sebastian Martínez, escuela española.
- 198 San Juan de Dios, de autor desconocido, escuela española.
- 199 El Niño de la Espina, de autor desconocido, escuela italiana.

- 200 San Francisco de Asís, de autor desconocido, escuela española.
- 201 San Antonio Abad, de autor desconocido, escuela española.
- 202 Un Religioso Dominicó, de autor desconocido, escuela española.
- 203 Un milagro de San Antonio, de autor desconocido, escuela española.
- 204 Vida de San Antonio, de autor desconocido, escuela española.
- 205 La Virgen del Rosario, por Cano, escuela española.
- 206 San Felipe Neri, de autor desconocido, escuela española.
- 207 San Cirilo, de autor desconocido, escuela española.
- 208 Un desafío, de autor desconocido, escuela italiana.
- 209 San Anastasio, de autor desconocido, escuela española.
- 210 Un Santo Carmelita, de autor desconocido, escuela española.
- 211 Una Concepción, de autor desconocido, escuela española.
- 212 Un Carmelita, por Valois, escuela española.
- 213 Santo Tomás, por Valois, escuela española.
- 214 La institución de la Virgen de la Paz, autor desconocido, escuela italiana.
- 215 Una Concepción, de autor desconocido, escuela española.
- 216 Un Apóstol, de autor desconocido, escuela española.
- 217 Una Santa Carmelita, por Valois, escuela desconocida.
- 218 Vida de San Francisco, de autor desconocido, escuela española.
- 219 San Nicolás, de autor desconocido, escuela italiana.
- 220 Un Apostol, de autor desconocido, escuela española.
- 221 Un Ecce-homo, por Melgar, escuela española.
- 222 La Cena del Castillo de Emaux, por Atanasio Bocanegra, escuela española.
- 223 Un Nacimiento, por Melgar, escuela española.
- 224 La Cena del Señor después del desierto, por Atanasio Bocanegra, escuela española.
- 225 Santa Gertrudis, por el Niño de Guavara, escuela española.
- 226 San Pablo hermitaño, de autor desconocido, escuela española.
- 227 El Tránsito de San José, de autor desconocido, escuela italiana.
- 228 San Juan de Dios, de autor desconocido, escuela italiana.
- 229 La adoración de los Reyes, por Melgar, firmado, escuela española.
- 230-231. Vida de San Antonio, de autor desconocido, escuela española.
- 232 Santo Tomás de Aquino, de autor desconocido, escuela española.
- 233-234. Vida de San Antonio, de autor desconocido, escuela española.
- 235 San Francisco de Asís, por Zurbarán, escuela española.
- 236 Vida de San Francisco de Paula, por Francisco Manuel de Arenas, escuela española.
- 237 Un Capuchino, de autor desconocido, escuela española.
- 238 San Francisco, por Francisco Manuel de Arenas, escuela española.
- 239 Un Señor de la Columna, de autor desconocido, escuela española.
- 240 Un Trinitario, de autor desconocido, escuela española.
- 241 La Adoración de los Pastores, de autor desconocido, escuela flamenca.
- 242 San Francisco, de autor desconocido, escuela española.
- 243 San Francisco, de autor desconocido, escuela española.
- 244 Vida de San Antonio, de autor desconocido, escuela española.
- 245 San Juan de la Cruz, por Antonio María Monroy, firmado, escuela española.
- 246 La aparición del Señor á San Francisco, de autor desconocido, escuela italiana.
- 247 Jesús en el Templo, de autor desconocido, escuela española.
- 248 Santa Teresa, por Sebastian Martinez, escuela española.
- 249 San Francisco de Asís, escuela española.
- 250 Un Crucifijo, por Greco, escuela española.
- 251 Un Calvario, de autor desconocido, escuela italiana.
- 252 San Carlos Borromeo dando la comunión á los apestados, por D. Pedro Rodríguez, firmado, escuela española.

253 Nacimiento de la Virgen, por D. Pedro Rodríguez, escuela española.
254 Jesús en el Sepulcro, por Becerra, es-

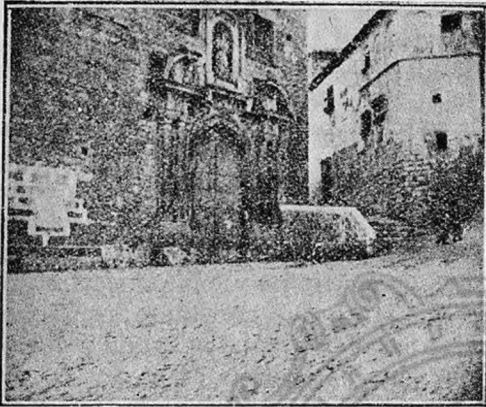
cuela española.
255 Coronación de Santa Gertrudis, de autor desconocido, escuela española.

ESTADÍSTICA

AUTORES	NÚMERO DE CUADROS DE LAS ESCUELAS				
	ESPAÑOLA	ITALIANA	FLAMENCA	AMERICANA	SEVILLANA
Arenas	17	»	»	»	»
Becerra	1	»	»	»	»
Bocanegra	4	»	»	»	»
Bonifaz	»	1	»	»	»
Cano	4	»	»	»	»
Carazo	4	»	»	»	»
Castillo	2	»	»	»	»
Ciesa	»	1	»	»	»
Coello	1	»	»	»	»
Cotan	3	»	»	»	»
Escalante	1	»	»	»	»
German	2	»	»	»	»
Jimenez	1	»	»	»	»
Greco	1	»	2	»	»
Guevara	3	»	»	»	»
Martinez	8	»	»	»	»
Mazo	1	»	»	»	»
Melgar	5	»	»	»	»
Monroy	19	»	»	»	»
Murillo	1	»	»	»	»
Orrente	1	»	»	»	»
Pantaleon	1	»	»	»	»
Rodriguez	2	»	»	»	»
Salcedo	1	10	»	»	»
Salinas	1	»	»	»	»
Sevilla	1	»	»	»	»
Ticiano	»	»	1	»	»
Valois	3	»	»	»	»
Zurbaran	4	»	»	»	»
Autor desconocido	78	47	16	1	6
TOTALES	170	59	19	1	6

Las medidas de estos cuadros, por pies y pulgadas, constan en el catálogo oficial que hemos reproducido. Con publicarlo creemos haber prestado un buen servicio, ya que otros no evitaron que desapareciera tan importante colección de pinturas antiguas que procedían de las iglesias y comunidades extinguidas.

EL RELICARIO DE JESÚS Y EL ALGUACIL VELASCO



He ahí la puerta del viejo templo de la Merced, á la que Jaén entero mira en la alborada del Viernes Santo, anheloso de que aparezca en su dintel la imagen venerable y venerada de Nuestro Padre Jesús de los Descalzos, paño de lágrimas de nuestras penas, faro de luz en nuestro caminar por la vida, reliquia á cuyo calor nos enseñaron á rezar nuestros padres y amparo á que nos acogemos siempre para pedir la ventura y

la salud de nuestros hijos. Muchas razones tiene nuestro pueblo en justificación de esa piedad, porque son muy conocidos los casos extraordinarios, en epidemias, en sequías, en temporales y en casos de aflicción pública, en que pidió y obtuvo su mejoramiento poniendo sus esperanzas en el objeto de sus adoraciones, más preferimos entresacar de esos casos uno de los más curiosos y de los que menos se han transmitido, unas á otras, las generaciones que se han ido sucediendo.

En el año 1681, siendo Obispo de Jaén D. Antonio Fernández del Campo, tuvo precisión el Alguacil Mayor de la Ciudad D. Lucas Manuel de Velasco, de llevar á cabo el registro de una casa sobre la que recaían sospechas de ser albergue de gente que tenía que liquidar cuentas con la justicia. Al llevar á cabo este servicio, un embozado que en la casa se encontraba, se echó á la cara un trabuco cargado con cinco balas, y apuntando al pecho del Alguacil Mayor lo disparó casi á boca de jarro, pues solo estaba el criminal á cuatro pasos de distancia.

Cayó D. Lucas Manuel de Velasco al suelo, creyendo los alguaciles y demás ministros de justicia, que le acompañaban en el registro, que sería muerto, ó herido al menos. Desnudo que fué el Alguacil Mayor, le encontraron ileso y observaron que en un relicario con la imagen de Jesús, que llevaba colgado al pecho, se notaban abolladuras de las balas en el marco de plata que el relicario tenía, pero que éste conservaba íntegro el cristal que resguardaba la estampa de la venerada imagen.

Este interesante suceso está relatado y confirmado en la información que respecto á él y á otros, se hizo por orden del Provisor D. Juan de Quiroga y Velarde, la cual guardaron luego los Religiosos Carmelitas en su Convento, quedando copia de ella en el Archivo del Sr. Obispo.

DEL SIGLO XV.

No se admite á los de Ubeda

A Dios sean las gracias dadas y sean dadas, además, á la hospitalaria ciudad de Jaén, donde resido, por la acogida tan benévola y cariñosa, con que recibe, trata y eterniza en su seno, á los hijos de la ciudad de Ubeda, donde nació.

No son de ayer mañana los tiempos en que los ubetenses que aquí establecieron sus reales, encontraron tan singular agasajo y cortesía tan exquisita, que, sin perder su peculiar, franco y característico *localismo* de Ubeda, partieron en dos sus afecciones de patria pequeña: una para no olvidar el suelo materno y agradecer el aliento que constante les viene de allá; y otra para pagar con su esfuerzo mental ó físico la ayuda y el cariño que reciben de una segunda madre que los acaricia. Y es que como nada es nuevo bajo el sol, los tiempos no son más que una rueda gigante que vá presentando las mismas cosas y los mismos sucesos, en continuas é inacabables revoluciones.

También venian á Jaén los de Ubeda en la Edad Media. También entonces Jaén los hospedaba con espléndida y colmada hidalguía; tanta y tanta que ya Ubeda, por miedo de quedarse sin vecinos, acudió en protesta al Príncipe D. Enrique, hijo de D. Juan II (y luego reinante, con el nombre de Enrique IV el Impotente) el cual tenía, por cesión de su padre, el mandoy gobierno, con jurisdicción propia, de las principales ciudades del Reino de Jaén.

Es curiosa en alto grado la carta en que el Príncipe, todo airado y enérgico, ordenó que acabaran aquellas cortesías; carta á Jaén dirigida. Esta es:



“D. Enrique por la gracia de Dios principe de Asturias fijo primogenito heredero del muy alto e muy esclarecido principe Rey e Señor mi señor e padre el Rey D. Juan de Castilla e de León, á los Concejos, Corregidor, justicias, regidores, Caballeros, escuderos, oficiales e omes buenos de la mi cibdad de Jahen e sus tierras a cada uno e cualquier de vos a quien esta mi carta fuere mostrada o el traslado della signado de escribano publico, salud e gracia. Sepades quel Concejo, Corregidor, justicias, regidores, Caballeros, escuderos, oficiales e omes buenos de la mi cibdad de Ubeda me enviaron faser relación disiendo que por cabsa de las cartas ordenes i franquezas que yo he mandado dar a esta dicha mi Cibdad e a los a ellas de fuera partes se quisieren venir á bevir e ansi

mismo por otras muchas franquezas que los concejos de la dicha mi cibdad de Ubeda se ban á bevir á esa dicha mi Cibdad e vosotros los reccibides en ella por vecinos e los guardades las dichas franquezas de q se sigue que la dicha mi Cibdad de Ubedá se despueble cada día de que se sigue á mi cámara de servicio ya la dicha mi cibdad mucho daño por estar mucho cercana de los moros enemigos de nuestra santa fé católica e no haber en ella gente para defensión suya e de sus términos, e enviaronme pedir por merced que en ello les mandase provisión como la mi merced fuese e yo tovelo por bien e por quanto las dichas mercedes e franquezas que yo do e mandado dar á la dicha mi cibdad e a las personas que a ella se quisiesen benir á bivar non se entiende ni es mi merced e voluntad que se entiendan á las personas que de unas tierras mías a otras se vinieren á bevir salvo a los que de fuera parte de mis señoríos biniesen quanto mas toda la gente de la dicha mi Cibdad es menester para su defensión contra los dichos moros enemigos de la nuestra santa fe, yo vos mando q daqui adelante non recibades por vecinos desta dicha mi Cibdad e sus tierras ni de alguna dellas a persona alguna vecino de la dicha mi Cibdad de Ubeda ni les guardedes ni consintades guardar las dichas franquezas q yo por las dichas mis cartas mande dar a la dicha mi cibdad ni otras algunas q por vosotros ni por alguno de vos les sean prometidas q mi merced e voluntad es que a los tales no se estienda ni entiendan salvo á los de fuera parte de mi Señorío según dicho es e los unos ni los otros non fagades en de al por alguna manera sopena de la mi merced e de doscientos mil mrs. para la mi cámara a cada uno para que se . . . de lo asi faser e complir, dada en la mi cibdad de Segovia diez y siete dias de Noviembre año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil e quatrocientos e cuarenta e siete años.—Yo el principe.—Yo Alfonso de la hoz secretario de nuestro señor el principe la hiz escribir por su mandato.,,



Desde entonces acá, ha llovido mucho. Aquellas regias personas podian, en buena hora para ellos y mala para los demás, limitar actos tan legítimos, contrariando la voluntad de los hombres. Hoy, por fortuna, la emigración é inmigración entre los pueblos es libre y amplia y como ya no hay en Ubeda moros que rechazar, ni en Jaén fueros que restringir; y como ya el comercio de las ideas, en sus distintos órdenes de aplicación, no tiene límites ni cortapisas, los giennenses van á Ubeda, donde nació y donde se les retiene con agasajos singulares; y en legitima reciprocidad de afectos, los ubetenses encuentran, cuando vienen á Jaén, el respeto amable de Jaén, donde resido.

Alfredo Cazabán
Oronista de Jaén.



= LOS ACADÉMICOS =

D. Diego Jiménez de Cisneros, nació en Huerca-Obera el 5 de Junio de 1869. Ingresó como Correspondiente en la Real Academia de la Historia el 22 de Diciembre de 1905. Desempeñó cátedras en la Escuela Elemental de Industrias de Cartagena, en la de Industrias de la misma ciudad y obtuvo por oposición la de Agricultura y Técnica Agrícola é Industrial del Instituto de Mahón. En 8 de Octubre de 1910, fué trasladado al Instituto de Baeza, donde hoy sirve. Ha sido Secretario general de la Sociedad Económica de Cartagena, donde organizó un notable Museo Arqueológico, siendo nombrado conservador de él. Pertenece á otras importantes corporaciones científicas y literarias. Tiene hechos profundos estudios en materias de agricultura y de economía y colaboró y colabora brillantemente en revistas de

las más famosas de España. Como historiador y arqueólogo es autor de notables artículos é informes, de los que recordamos, en el periódico de Cartagena *El Mediterráneo*, uno, en 1900, sobre "Reedificación de la Catedral antigua,,", ó sea una relación de las antigüedades encontradas en aquellas obras y algo de historia de aquel templo; en 1901 "Un fragmento de lápida romana,,", ensayo de reconstitución de una inscripción romana fragmentaria que halló y regaló á la Sociedad Económica de Cartagena; en 1902 "Dos descubrimientos arqueológicos,,", en que trata de un busto de marmol muy notable y de ánforas con estampillas pintadas; en 1903 "Consagración de la Catedral antigua,,",

En el Boletín de la Academia, aparte de varias noticias sueltas, publicó, en 1903 "Nuevas antigüedades de Cartagena,,", en que trató del Cristo y ánforas antes citadas; en 1906 "Andas de plomo halladas en Cabo de Palos,,", en colaboración con el Sr. Laymonel; en 1908, "Foro romano de Cartagena,,",. Este último informe aparece citado en la bibliografía de la "Historia de España y de la civilización española,,", del Sr. Altamira. Actualmente trabaja en un estudio sobre antigüedades del Castellar de Santisteban, en colaboración con el Sr. Sanjuán Moreno.

El Sr. Jiménez de Cisneros es hombre tan culto como modesto. Incansable y laborioso no tiene más ideal que el trabajo y encamina todos sus estudios con singular predilección á enriquecer la historia patria. En esta provincia, desde que en ella reside, continúa tan admirable labor.

UNA PINTURA VIEJA
El martirio del Obispo Don Gonzalo



El año 1456 murió martirizado por los moros, en Granada, el Obispo de Jaén D. Gonzalo de Stúñiga ó Zúñiga, aquel Obispo valiente y hazañero del que los viejos romances fronterizos decían:

El Obispo de Jaén
suele decir misa armado.

Don Gonzalo de Stúñiga, que tenía siempre dispuesta su lanza y su caballo para entrarse entre las huestes enemigas, fué prisionero en la rota de la Guardia el día

de San Antón de 1445, más es de suponer que entonces fué libertado y otra vez volvió á ser prisionero, puesto que de 1445 á 1456, en que fué martirizado se registran numerosos documentos por él confirmados como Obispo de Jaén. Ignórase el día y mes en que sufrió el martirio y solo se habla por los autores de su penoso cautiverio y de que no se había conseguido que aceptaran cantidades importantes por el rescate de su cuerpo. Esto se contradice con el hecho de que su cuerpo esté sepultado en la Catedral de Baeza, como el Padre Vilchez asegura. Sin embargo, una información posterior afirma que se trajo en una tregua entre moros y cristianos, sin precisar cuando fuera.

Según Ximena Jurado, en la Iglesia de San Gregorio Bético, de Granada, en la Calderería, "cerca de la Audiencia Real, en el sitio que los moros llamaban Entierro de Malditos,, había en una pared una pintura antiquísima que representaba el martirio de este Obispo. Ximena la reproduce en toda su primitiva originalidad y nosotros la reproducimos del tosco grabado del libro de Ximena.

La descripción es esta:

"Allí se ven pintados el Cerro de la Alhambra á una parte con su fortaleza y á otra parte, á vista de él, el Cerro de los Mártires con mu-



chas mazmorras en su cumbre y un edificio de templo y delante de las puertas el Obispo D. Gonzálo de Zúñiga, puesto de rodillas, su aspecto de persona muy anciana y venerable y un moro junto á él, puesto en pié, con un alfange en la mano; levantado el brazo en alto como para descargar el golpe para cortarle la cabeza. Más abajo se vé el mismo Obispo con algunos cautivos y un niño junto á él. En cual postura se representa estarle instruyendo en las cosas de la fé y animando á padecer por ella. En otra parte se vé estar con unos *alfaquies* como en forma de quien disputaba con ellos. Y más abajo, á la falda del cerro se vé, puesto de rodillas como en éxtasis, juntas las manos como en oración, con una cadena al cuello y un Angel junto á él que con la mano derecha le está mostrando una imagen de un Crucifijo que está apartado á alguna distancia; y el otro brazo le tiene echado á la espalda como sustentándole para que no cayese. Y detras del Obispo están dos religiosos de S. Francisco que representan á los Santos Fray Pedro de Dueñas y Fray Juan de Cortina, martirizados en aquella ciudad por los moros, á los cuales se siguen dos cautivos y después dos niños y á lo último una cautiva que tiene en su mano á uno de estos dos niños y con otro muy pequeño en los brazos; debajo del Obispo D. Gonzálo está una mitra, y un libro cerrado y su nombre y debajo de toda la pintura referida se ven escritos en la pared, diez versos en metro vulgar castellano:

Granada con pecho humano
guarda, por regalo y bién,
el martirio soberano
del Obispo de Jaén
por no perder tan buén grano.

Y por que con nuevo espanto,
pues su caudal llega á tanto,
sepán que en grandeza y fé,
aqueste Pimpollo fué
renuevo del Monte Santo.,,

De la prisión del Obispo D. Gonzálo y de sus combates con los moros, dan noticias varios romances fronterizos, si bién estos como hijos de la musa popular encierran anacronismos y contradicciones no compatibles con el rigorismo histórico.

La extraordinaria aceptación que han obtenido las artísticas tapas, estampadas en oro y negro, sobre tela café y roja, para encuadernar el tomo de 1913 de esta revista, ha obligado á hacer una nueva tirada de ellas. Se han recibido ya de Barcelona y pueden solicitarse de D. Gregorio Cruz Ortuño, Administrador de DON LOPE DE SOSA.


 El último Abad de Alcalá la Real
 

El Ilmo. Sr. D. Fray Antonio Sánchez-Mata, Obispo de la Paz, fué exaltado á la Dignidad Abaticia de Alcalá la Real, por gracia y nombramiento de D. Fernando VII, expedido en Enero del 1827.

Con el nombramiento de este nuevo Prelado, todo hacía esperar un completo restablecimiento de las cordiales relaciones que siempre reinaron entre la Ciudad y la Abadía. Ya en la sesión municipal del veinte y nueve de Enero del dicho año de 1827, se leyó una carta del dicho Sr. Obispo de la Paz, fechada en Madrid, en la cual comunicaba á la Ciudad su reciente nombramiento de Abad de esta Abadía, á la par que se ofrecía á la corporación con frases de suma cortesía, á la cual correspondió ésta con una efusiva felicitación. Y cuando en diez y siete de

Mayo del mismo año hizo su entrada en esta Ciudad, el Ayuntamiento pasó á visitarlo en su palacio, para *felicitarlo en su Dignidad*, cuya visita devolvió inmediatamente el Señor Abad, siendo recibido al pié de la escalera, á toque de campana, por la corporación en pleno, y acompañado al salón capitular donde se cambiaron los más cordiales saludos, cual á su Dignidad correspondía, y despedido con las mismas ceremonias.

Si á esto se agrega que ya en el anterior mes de Diciembre se había constituido una "Junta de arreglo de Establecimientos Piadosos del Reino,, en la Capital de la Monarquía, con ramificaciones en todos los pueblos, y bajo la cual se había formado una Jun-



Retrato del Abad Sánchez-Mata

ta Directiva para regir y administrar la "Casa de los Niños Expósitos de Alcalá-Priego," cuya había sido la causa de las anteriores desavenencias, se comprenderá cuán otras eran las circunstancias en que el actual Prelado podía desarrollar sus relaciones con la ciudad, con respecto á los tiempos de sus dos últimos antecesores.

No obstante esto, los trastornos políticos y la efervescencia revolucionaria que agitaron al país en los primeros años de su Prelacia, fueron causas de que tan preclaro varón se viera envuelto por aquella ola de violentas pasiones que conmovió á las Españas, y muy especialmente á las provincias andaluzas, donde el ensañamiento con el estado eclesiástico en general, y con las Ordenes Religiosas en particular, llegó á adquirir caracteres de verdadera ferocidad.

Acaso el nombramiento de Provisor que este Prelado hizo recaer en el presbítero Don Joaquín Suárez, carlista furibundo, sin atender las indicaciones ni aún las peticiones del Ayuntamiento, quien por acuerdo tomado en su sesión del diez y nueve de Enero del 1833 le había pedido, sin conseguirlo, que lo removiera en su empleo, contribuyó en no escasa medida á formar en torno suyo, acaso injustamente, una atmósfera malsana de odios y de rencores, preñada de peligros.

Parece ser que el referido Provisor era un agente activo de la causa del *Pretendiente*, y su casa (que era la que en la actualidad posee y habita Doña Isabel Abril, y que había sido por él reedificada, tal como hoy se mira) un foco de conspiración carlista. En la sesión municipal del siete de Mayo del 1833, se dice de este Señor Provisor, que profesa á los Señores Regidores *una enemiga*, siendo esto el origen que destruye todo lo bueno de la Ciudad; en la del tres de Noviembre de 1835, se le acusa de hacer una activa propaganda electoral y política, seduciendo á sencillos é ignorantes labradores, procurando por este medio el triunfo de *las ideas maquiavélicas del Pretendiente*, y en la del veinte y cinco de Enero del 1886, se dice: "que Don Joaquín María Suárez, auxiliado de sus parciales, á la vuelta del régimen absolutista, y en los primeros días del mes de Julio del año 1823, arrancó tumultuosamente y con la mayor ignominia la lápida de la Constitución, signo de nuestro sistema, y arrastrándola con una cuerda, fué conducida hasta sus últimos fragmentos á un calabozo de la cárcel pública, de cuya cuerda tiraban algunos capellanes que después se dedicaron á insultar y perseguir á los desgraciados patriotas de las disueltas *Milicias Nacionales*, etc., etc." Y si un día se advierte que el retrato de S. M. el Rey Don Fernando VII, que presidía el salón de sesiones del Ayuntamiento, está destrozado "á golpes de espada ó balloneta," cual sucedió el once de Enero del 1822; y otro día (primero de Julio del mismo año) aparece la lápida de la Constitución que ornamentaba la plaza pública, *embarrada de humano estiércol*, roto y descompuesto su marco y con un letrero que decía, "Viva el

Rey y la Religión y muera el que quiera Constitución: Rey queremos,, la opinión señala con el dedo, aunque sin pruebas, al *Cura Suárez*, como autor de *tan gran delito*.

No es, pues, de extrañar que las sombras proyectadas por este siniestro personaje, Gobernador General de la Abadía y protegido del Señor Obispo-Abad, que durante el período de la reacción (de 1823 al 1835) “había procurado manejar todos los negocios públicos y colocar en cuantos destinos había en la Ciudad y su Abadía á sus parciales y amigos, persiguiendo á cuantos no sucumbían á sus ideas,, y que “en los primeros albores de la libertad se había fugado de esta Ciudad, para evadir la orden de prisión y captura, que no había podido efectuarse porque Don X X, encargado de su arresto, se lo había avisado, cobrando por ésto *buenas pesetas*,, alcanzaran á la venerable figura del Obispo-Abad, envolviéndolo en el revuelto oleaje de las pasiones políticas, y que alguien pudiera acusarlo, con razón ó sin razón, de favorecer la causa del Pretendiente, contribuyendo con las rentas de esta Abadía al sostenimiento de la guerra civil, que ardía en las provincias del Norte.

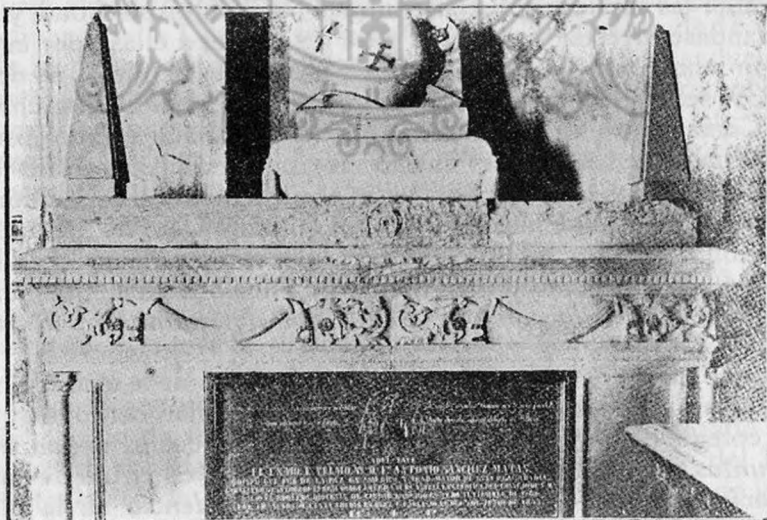
A pesar de nuestras diligencias, no hemos podido hallar un dato concreto que venga á afirmar esta nuestra hipótesis, establecida como explicación á los siguientes hechos: Iniciado en Málaga el movimiento revolucionario en el mes de agosto de 1835, constituyóse en ella una Junta que dictaba órdenes soberanas que eran acatadas y secundadas por las demás provincias andaluzas. Es de suponer, que ante esta “Suprema Junta Revolucionaria,, árbitra un día de los destinos de la Nación, se elevaran las supuestas quejas contra el Señor Obispo-Abad, y que ésta lo mandase arrestar y conducir para responder á ellas, por cuanto en la sesión municipal celebrada el diez y ocho de Septiembre de dicho año 1839, se dió lectura á un oficio (que se conserva en el archivo) del Señor Comandante General de la provincia de Málaga, Don José Santa Cruz, fechado en catorce del mismo mes, por el cual se manifiesta á esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad, “que el subteniente del Batallón de la Milicia Nacional de la misma, Don José Antonio Cabrera, ha puesto á la disposición de la “Junta Directiva del Gobierno de Málaga,, al Ilustrísimo Señor Obispo-Abad de la Abadía de Alcalá la Real, *que pasa á fijar su residencia en la plaza de Melilla por determinación de la otras Juntas*,,.

Aunque algo nos induce á creer que las causas de la acusación serían las que apuntadas quedan, no hemos podido hallar rastro alguno por donde colegir quien pudiera ser el acusador ni cuales serían aquellas *otras Juntas* á que el antedicho parte se refiere y en virtud de cuyas *determinaciones* el Señor Abad *pasó á fijar su residencia* en la plaza de Melilla. De todos modos, aquel arresto, destierro, prisión, ó lo que fuese, no debió ser de muy larga duración, pues ya en diez y siete de No-

viembre del propio año, acordó el Ayuntamiento que una comisión de su seno pasara al palacio Abacial á invitar al Señor Obispo-Abad para que se sirviera cooperar, con todo el venerable clero á sus órdenes, á las fiestas que se preparaban para celebrar los días de S. M. la Reina Doña Isabel II.

Devuelto al seno de su Diócesis aquel venerable anciano (contaba á la sazón 73 años), y si bien un tanto calmada la efervescencia revolucionaria de los primeros momentos pudo restablecer la cordialidad de relaciones con su Grey, tuvo que luchar con las estrecheces á que nuevas y no bien meditadas leyes vinieron á supeditar el culto de las Iglesias á un presupuesto llamado de "Culto y Clero," que corrió por algún tiempo á cargo de los Ayuntamientos, que agobiados por múltiples exacciones no podían atender á tal servicio cual se mereciera, por lo que se cerraron en España, al decir de la estadística, la mitad de sus Iglesias.

Sean cuales fueren las faltas ó los errores de este venerable Prelado (si es que faltas ó errores cometió al comienzo de su Prelacia), nosotros no podemos por menos de sentir por él una piadosa simpatía y una viva compasión al considerar el cruento calvario á que, ya achacoso y decrepito, lo sometió el destino. No era bastante el haber sido acusado, escarnecido, conducido por la fuerza pública, como un criminal vulgar, ante un tribunal revolucionario que sin consideración á sus canas y su Dignidad lo extrañó á un presidio africano, ni á verse después reducido á la mezquina consignación de un presupuesto sujeto á las irregulares



Sepulcro del Abad Sanchez Mata

ordenaciones de pago á los Ayuntamientos de sus Diócesis, á los cuales quedaba supeditado el culto de sus Iglesias y los haberes de su clero, aun cabía en su alma otra gota de amargura, y ésta llegó en las postrimerías de su vejez con el Concordato del año 1851, por el cual quedaba suprimida esta Real Abadía, tras *quinientos diez años* de brillante historia, y, por su muerte, extinguida la dinastía gloriosa de los Señores Abades Mayores de Alcalá, de los cuales hacía el XXXII y último.

Agobiado por el peso de los años y lacerado el corazón por las amarguras, vió acercarse su último momento con la tranquilidad del justo y la resignación del cristiano; y habiendo recibido un día, según tenía en costumbre, los Santos Sacramentos, entregó su alma á Dios, suave, tranquilamente, como un astro cansado que se pone como una gota de rocío que se evapora.

Y habiendo sido llamado por el Vicario General, compareció Don Gil Saenz de Tejada, Escribano de número de la Ciudad y Notario Mayor y único del Tribunal eclesiástico de la Abadía, para dar fe de su fallecimiento, y habiéndose personado en la alcoba dormitorio, "halló á dicho Señor Obispo-Abad en una cama, y habiéndose aproximado lo bastante, lo llamó en alta voz por tres veces, y pausas correspondientes, diciendo:

"Excelentísimo é Ilustrísimo Don Fray Antonio Sánchez Mata: Señor, Señor, Señor; á las cuales no contestó ni dió señal alguna de haberlas oído; por lo que y los signos del semblante, conoció hallarse cadáver; de lo que dió fe; y saliendo á la antecámara donde se hallaba el clero de su cabildo y numeroso concurso, anunció en voz alta: Señores: el Obispo-Abad de Alcalá, es muerto... Y de allí á poco, el cabildo abacial constituido en la Iglesia Mayor, declaraba la *sede vacante*, mandando hacer con las campanas los signos acostumbrados, á los que, rompiendo el silencio augusto de la noche, respondieron todas las campanas de la Ciudad doblando á muerto.

Y aquí el autor, que suele encariñarse con las sociedades y las instituciones que historia y á las que ha seguido paso á paso al través de los siglos, siente pasar por su alma como un relámpago de angustia al ver extinguirse con el último soplo vital de aquel venerable anciano, el último destello de una antorcha que alumbró con fulgores de gloria la historia de un pueblo grande, que es el suyo, como si viera apagarse la luz de una lámpara colgada ante el sepulcro de su madre.

Don Fray Antonio Sánchez Mata, último Abad de Alcalá la Real, falleció en su palacio de esta Ciudad, á las nueve de la noche del nueve de Junio de 1853, á los 80 años de edad, siendo enterrado en la capilla de Santa Rosa, de la Iglesia de Consolación.

Antonio Guardia Castellano.



LOS JIENNENSES

D. Teodoro Calvache Martínez merece un lugar en la galería de hombres á quienes consagra DON LOPE DE SOSA menciones de justo elogio. Este hijo de Jaén, verdadero entusiasta de su patria chica, solo vive y alienta en las rememoraciones de sus recuerdos, evocados por una eterna nostalgia. Nació en esta capital, de modesta familia labradora, el 5 de Septiembre de 1841 y en los primeros años de su juventud, marchó á Madrid sin más fortuna que sus ilusiones ni más esperanza que su trabajo. El Sr. Calvache inició, apenas llegado á la corte, una trayectoria de laboriosidad y honradez, y solo con ella, venciendo los obstáculos con la constancia y las vicisitudes con la rectitud, fué desde los humildes puestos burocráticos á los cargos de representación individual y colectiva, en que la confianza ajena depositó en su fidelidad inmensas fortunas. Modelo de ciudadanos, sobrio y austero en sus costumbres, sencillez en su carácter, recto é inquebrantable en la seriedad de sus actos, llegó á poseer una gran posición y á llegar al ocaso de la vida con la dulcedumbre de aquella paz del espíritu que siente el que no es envidiado ni envidioso.

Inteligente en arte, su casa de la calle Mayor de Madrid, es un rico y variado museo de valor incalculable; amante de la cultura, es espléndido Mecenas de cuantos en ella trabajan; caritativo y bueno, su socorro es inagotable para calmar, con obras de misericordia, las necesidades de los desvalidos; buen hijo de su patria chica, sus pensamientos todos van para ella, para toda obra buena, para toda acción popular, para todo desarrollo fecundo y es en él obsesión muy hermosa la de perpetuar su cariño á su pueblo con una fundación permanente, en la que ponga todos sus amores, honrando á la ciudad materna el que en el culto á la madre, rayó en las cimas más altas del amor y del respeto.

EN JAEN

MONUMENTO ROMANO

Según Ambrosio de Morales y Gonzalo Argote de Molina, en el siglo XVI, en que ambos escribían, se conservaban dos piedras sepulcrales, romanas, con inscripciones, en la puerta próxima á la Catedral "que salía al mercado de Jaén,.. Ambos autores las copian y traducen. Bartolomé Ximénez Patón, lo hace igualmente en el siglo XVII, pero al copiar lo hace solo de las tres líneas primeras, sin duda alguna por haber sido destruidas ó borradas las líneas restantes.

Al desaparecer la puerta de Santa María, debieron ser trasladadas las piedras sepulcrales á lugar distinto. Una de ellas, la que decimos que copia Ximénez Patón en parte, se colocó en el muro de la fachada de las Carnicerías, junto á la esquina de la calle de Campanas y allí ha permanecido años y años, cubierta de cal y yeso, sin que la atención de las gentes pusiera en ella gran reparo.

A fin de copiarla y remitirla al Académico Catalogador de los Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia, D. Enrique Romero de Torres, el Director-propietario de DON LOPE DE SOSA procedió el 18 de Febrero último á limpiar la piedra de las capas que la cubrían, lo que se logró difícilmente, quedando aquella al descubierto. El Alcalde ordenó que se la rodeara de un encintado de portland, en forma de marco, con lo cual ha quedado en condiciones propias para que no vuelva á desaparecer de la vista del público aquel testimonio escrito de la existencia de Auringis, como nuestro pueblo se llamó en época romana.

La inscripción está como la vió Ximenez Patón; con solo las tres líneas primeras inteligibles. La daremos á conocer completa valiéndonos del texto y traducción que de ella hallamos en las obras de Ambrosio de Morales y Argote de Molina.

D. M. S.

M. FABIVS PROBO AURIG

FLAM. M. F. PONT. PERP.

AVG. ANN. XXXVIII. PIVS

IN SUOS HIC SITVS EST

S. T. T. L.

(Consagrado á los dioses manes, Marco Fabio, Probo Aurigitano Flamen (sacerdote), hijo de Marco, Pontífice Perpetuo Augustal, murio

de 39 años. Fué poderoso para con los suyos. Está colocado en este sepulcro. Séale la tierra liviana.

Las medidas del frente de la piedra, donde está la inscripción, son en centímetros: Alto total, 173—Ancho total, 73—Altura del zócalo inferior, 35—Altura del friso superior, 30—Ancho de la greca que es marco de la cartela, 6—Ancho de la cartela, 54—Alto de la cartela, 83.



LOS ROMANCES VIEJOS



En el año 1368, el ejército de Mahomad el Viejo, Rey de Granada, aliado con D. Pedro I de Castilla, en contra de D. Enrique de Trastámara, sitió á Jaén, Ubeda y Baeza, entrando á saco en los dos primeros, quemando los archivos y realizando hazañas sangrientas.

Mandado por el general Abdalla Mir, después de sitiar á Baeza y hallando sus puertas cerradas y sus moradores pertrechados para la defensa, en torres y en murallas, combatió aquella ciudad rudamente á fin de entrar en ella por fuerza de armas. Atacó más que por otras partes por la que daba al Mediodía, cerca de la Puerta de Granada que llamaban de Bedmar, situando allí lo mejor y más valiente de sus guerreros. Estos ganaron pronto una torre y en ella enarboló sus pendones Abdalla Mir; mas acudieron presurosos varios escuderos acaudillados por Rui Fernández de Fuenmayor y la recuperaron con gran lucha, matando al caudillo moro y obligando al ejército sitiador á levantar el cerco de Baeza.

De esta hazaña ha quedado memoria en un romance viejo, que dice así:

*Cercada tiene á Baeza
esse Arraez Abdalla Mir
con ochenta mil peones,
cavalleros cinco mil.
Con el va esse Traydor,
el traydor de Pero Gil.
Por la Puerta de Bedmar
la empieza á combatir.
Ganada tiene una Torre,*

*no le pueden resistir,
cuando de la de Colonge
escuderos ví salir,
Rui Fernandez va delante
aqueste caudillo ardid.
Arremete con Abdalla,
Començale de ferir.
Cortadole ha la cabeza,
Los demas dan á fuir.*

CASTILLOS DE CAZORLA Y DE LA IRUELA

Aunque el Castillo de Cazorla es de fundación árabe, como indican los arcos de herradura que constituyen la entrada á su recinto, es indudable que fué restaurado con posterioridad, al ser reconquistado este pueblo por las tropas cristianas al mando de D. Rodrigo Ximénez de Rada, convicción originada por el hecho de encontrarse, á causa de la acción del tiempo, mucho más renegrida la mitad inferior que la superior de la torre del Homenaje—denominada vulgarmente “Colmena del Castillo,,”—á la que dan luz en su parte central los enormes ajimeces abiertos en tres de sus frentes; y además, por hallarse grabado en dos de sus lienzos el escudo de armas del arzobispado de Toledo.

Su situación es en gran modo pintoresca y desde lo alto de su colmena una mano experta podría trazar con exactitud el plano de la mayor parte de la ciudad, que se contempla á vis-



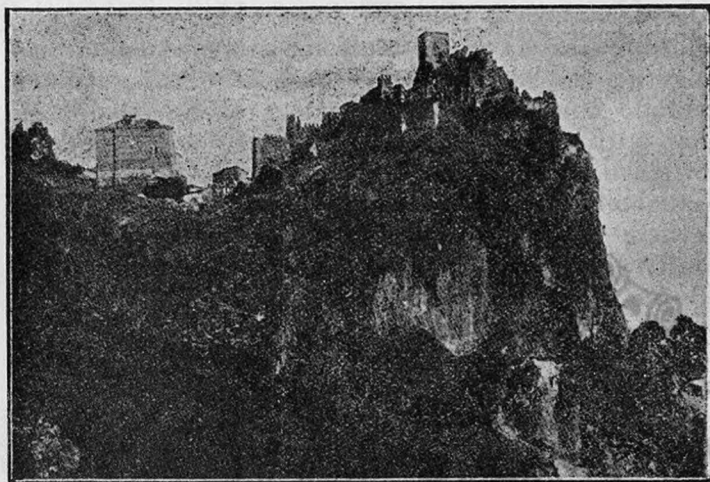
Castillo de Cazorla

ta de pájaro; divisándose, también, casi todo su rico término municipal, donde se dan sin esfuerzo los más variados cultivos, los pueblos de Peal, Santo Tomé é Iznatoraf, con sus fértiles campos y las famosas lomas y murallas de Ubéda y Baeza, que por algunos puntos cierran el horizonte.

Estuvo artillado el castillo, si bien de una manera deficiente, hasta el año 1810, en que tomado por los franceses este pueblo, después de dura resistencia, dispusieron los invasores llevarse á Jaén los tres cañones que en el recinto de aquella fortificación encontraron, lo que se efectuó á hombros de los prisioneros que á su entrada en Cazorla hicieron, contándose entre ellos el que era Alcalde en aquella época D. Rodrigo Godoy Teruel, el cura ecónomo D. Francisco Tribaldos y el alguacil mayor Juan Gascón, según relato impreso que se conserva, escrito por un testigo presencial de tan contrarios sucesos.

El castillo de la Iruela es de menor magnitud que el de Cazorla, pero es admirable su situación, estando construído sobre un enorme peñasco. Cuando se ingresa en el interior de la torre, donde por tres de sus

lados y á la altura del piso, penetra á torrentes la luz, no puede menos de sentirse el vértigo de las alturas, pues siendo en extremo saliente y teniendo una elevación de más de cien metros la peña sobre la cual aquella se asienta, al espectador le parece encontrarse suspendido en el espacio.



Castillo de la Iruela

Desde los grandes y ruinosos ventanales de este castillo se contemplan los frondosos olivares y huertas de la Iruela y Burunchel, buena parte de nuestra hermosa sierra de Cazorla y en último término, los abruptos montes de Villacarrillo y Villanueva.

En ninguno de estos dos castillos se encuentran delicadas bellezas arquitectónicas, ni hay en ellos, considerados con relación á este arte, otra cosa que admirar que su fuerte y sólida construcción. Especialmente en el de Cazorla, á pesar de la gran masa de la torre del homenaje, no se observan en sus muros grietas ni señales de ninguna clase que indiquen que aquella mole esté próxima á derrumbarse; al contrario: si se examinan cuidadosamente las aristas de la colmena, ni el más experimentado arquitecto halla un milímetro de desnivel.

Cumplieron estas edificaciones, con exceso, el fin que originó su fundación. Atalayas militares, inexpugnables en su época, conservan todavía enhiestos sus almenados muros; y es muy probable, á no ser que manos imbéciles y antipatrióticas los mutilen, que aún permanezcan erguidos, sombríos é impávidos durante muchos años, mientras se desliza lentamente á sus pies la vida de otras cuantas generaciones.

DESCRIPCION

DEL SITIO Y RUINAS DE CÁSTULO Y NOTICIAS DE ESTA ANTIGUA CIUDAD
 EN EL REYNO DE JAÉN,
 ESCRITO POR EL LIZ. D. JOSEP MARTÍNEZ DE MAZAS
 CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA SANTA IGLESIA DE JAÉN
 Y GOBERNADOR DE SU OBISPADO
 EN EL AÑO DE 1788

(CONTINÚA EL CAPÍTULO V)

10 Esta inscripción que se halla en la misma calle y casa de los hermanos de Miguel Navarrete, sería mejor si se pudiera leer entera, pero está muy gastada la piedra de marmol ceniciento; parece que la mandaron poner los amigos del difunto que eran M. Faustino, M. Sillanio, M. Crescente y Proculo Hático. Me temo que de esta inscripción verdadera y no publicada hasta ahora y de la antecedente se formó la de los VI. VIROS ó seis del Gobierno que trae el P. Vilches, todos llamados Sempronios, que dedicaron una traza á la VICTORIA AVGVSTA y Luitprando y sus secuaces interpretan á Santa Victoria: todos saben que con el mismo empeño de aplicar santos á este obispado hicieron á San Segundo compañero de San Eufrasio, Obispo de Vilchez que dicen se llamó en lo antiguo *Abula* y mejor dijeran Fabula. Lo que se guarda como reliquia en la parroquia de esta villa es la cruz que llevaba delante el arzobispo D. Rodrigo Ximenez en la batalla de las Navas de Tolosa y un libro en pergamino, en que se refiere todo el suceso.

A dos leguas de Vilchez está la villa de San Esteban del Puerto, que por una inscripción que trae D. Martín Ximena parece fué Municipio y se llamó ILUGO. Es una memoria que sus vecinos dedicaron al emperador Adriano por algún beneficio recibido. Esto baste para manifestar que estas sierras estaban pobladas y en buena policía.

En Mengibar, enfrente de la puerta de la Iglesia que mira al Mediodía y en pared de una casa común se halla la siguiente inscripción que es muy buena y se llevó de Osigi, hoy sitio de Maquiz á un cuarto de legua sobre el Guadalquivir y Guadalbollón:

24

SACRVM
 POLIVCI
 SEX QVINCIVS
 SEX Q SVCES

SINI · LIB FORTV
 NATVS OB NONO
 REM VI. VIR EX D.
 ORDINIS SOLVTA PE
 CVNIA PE X ENTL. PO
 PVLO. DONVM. DE
 SUA PECUNIA
 DATO EPVLO. CI
 VIBVS. ET. INCOLIS
 CIRCENIBU ACTIS
 D. D.

—
 CAPITULO VI

LO QUE SE INFIERE DE LAS INScripciones Y MONUMENTOS DE CÁSTULO

Fácil es ahora hacer sumario de los títulos y grandezas de esta ciudad y más con lo que de ella escribieron Livio y otros autores antiguos. Ya se ha dicho que su fundación se atribuye á los griegos focenses de la ciudad de Cirrha aunque otros dicen que la fundó un griego llamado Cirrhes focense y que la puso de nombre de su madre Castulona. Sea lo que fuera de esto á que no se inclina Florián de Ocampo, lo cierto es que era ciudad rica y de nobles familias cuando Anibal, el más famoso Capitán de los Cartagineses y terror de Italia, pensó casarse en ella por los años de 533 de la fundación de Roma para ganar por este medio la alianza de sus moradores. Con efecto contrajo matrimonio con una señora llamada Himilce del linage de Mélico, antiguo Rey de España. De este matrimonio, estando sobre el cerco de Sagunto, le nació un hijo llamado Aspar que murió niño y poco antes había muerto también su madre. Trocadas las cosas decayó su parcialidad en Cástulo y esta ciudad junto con la de Illiturgi se hizo de la parte de los Romanos por la buena maña de los dos hermanos Gucio y Publio Scipión. La ausencia de Anibal en Italia y algunos malos sucesos de los cartagineses en España, hicieron que los de estas dos ciudades confederadas tomasen este acuerdo más por miedo sin duda que de voluntad, pues se ve que muertos en el mismo año los dos hermanos Scipiones, hacia Lorca y Ossuna, Cástulo no quiso admitir los soldados del ejército vencido y si Illiturgi los admitió fué para degollarlos despues, en lo que obró con traición. Sin embargo de haber quedado tan mal paradas las cosas de los romanos en España y que no había quien se ofreciese á venir por General para reparar sus desgracias, quiso su fortuna que el joven Publio Corne-

lio Scipion se hallase con valor y determinación para vengar las muertes de su padre Publio y de Gucio su tío.

Este se apoderó primero de Cartagena, derrotó después y echó de España á los Cartagineses de Africa, y dueño ya de la provincia trató de castigar la infidelidad de las ciudades que se habían rebelado. Cástulo y Ilturgi eran las más insignes en grandeza y en la deslealtad: *maxime insignis magnitudine et noxa*. Pero sobre todas Ilturgi y aunque sus vecinos se defendieron desesperadamente, al fin fueron todos pasados á cuchillo y asolada la ciudad; Cazlona temió otro tanto y por eso se entregó, aunque de mala gana y fué tratada con más blandura: *Mitior in ea victoria nectantunden noxe admisum erat*. Por esto sin duda y por que en adelante gozó de paz, han quedado de ella los monumentos que se han referido.

A estos y á los anteriores tiempos es preciso atribuir la fortaleza y solidez de sus murallas, porque después, sujeta España enteramente á los Romanos hasta la venida de los Godos, no hubo tanto motivo de procurar por este medio su defensa, sin embargo, que no faltaron disgustos con la dominación extranjera y que un siglo después, esto es, por los años 656 de la fundación de Roma, concertados con los Gerisenos que se cree eran los de Jaén, determinaron de secreto quitar la vida á toda la guarnición romana. Este alboroto se castigó y se sosegó fácilmente por L. Sertorio, Tribuno militar que estaba entonces al servicio de Roma. En las guerras siguientes, así de Viriato como del mismo Sertorio hecho ya caudillo de los españoles y en las competencias entre Cesar y Pompeyo, que disputaban la suma del Imperio, no hallamos más memoria de los castulonenses ni hasta el Imperio de Tito Vespasiano en que escribía Plinio el Mayor. Ya dijimos como en su tiempo era una de las ciudades nobles de España al fin de los oretanos con título de Municipio y otro de Lacio y que Ptholomeo, cerca de un siglo después, la coloca en la misma provincia.

Hechos ya los castulonenses al genio y condición de los romanos, no solo aprendieron sus costumbres y hablaron sus lenguas, sino que admitieron sus ritos y ceremonias; en cuanto á religión, veneraron los mismos dioses y crearon flamines ó sacerdotes ó sacerdotisas para el servicio de sus haras y templos. Por las inscripciones y demás monumentos referidos en el capítulo antecedente y por otro pedazo de inscripción en una piedra que anda arrojada en la tierra de labor fuera del sitio de la Muela, vemos que dieron culto á los dioses Baco, Venus, Cupido y Mercurio, y es muy regular que como descendientes de la Grecia tuviesen devoción á Apolo, á Hércules y á toda la demás chusma de sus dioses fantásticos. Por las muchas inscripciones sepulcrales se ve del mismo modo la confianza en los dioses de los difuntos.

(Continuará.)

CERDÁ Y RICO

españoles podrán igualarle, pero superarle, no.

La delicadeza espiritual de Cerdá y Rico para percibir la belleza y el acierto y la originalidad artística para copiarla, hacen de su archivo fotográfico, un tesoro. Primores inmensos se encierran en él y pasando la vista por sus colecciones de placas, las realidades de la naturaleza, sorprendidas por una observación genial, van arrancándonos palabras de admiración que llegan, en sus gradaciones, hasta la intensidad estética de lo sublime.

Cerdá y Rico, más por impulso ageno que por interés propio, ha concurrido á exposiciones fotográficas en Reus, en Madrid, en Valencia. Me-



“Vengasté á comer.,

“A mueca la azumbre.,

«En esta casa—dice el Cronista de Ubeda Manuel Muro García, hablando de la del notable médico D. Arturo Cerdá y Rico, en Cabra de Santo Cristo—en esta casa que es Museo de Arte y un archivo de amabilidad y cortesía, he pasado dos días deliciosos, encantado con la contemplación de tanta preciosidad fotográfica, gozando con la muy grata y amena conversación de nuestro culto y venerable D. Arturo y leyendo cosas — ¡pero que cosas! — de Cajal y de Ganivet.»

D. Arturo Cerdá y Rico, notabilísimo médico é intelectual de buena y sabrosa enjundia, vive retirado en aquel pueblo sano y alegre, consagrando sus amores á la fotografía artística, en la que los mejores amateurs



Museo Fotográfico

dallas de oro y plata, diplomas de mérito, obgetos de arte, constituyen un caudal de recompensas. En la Exposición valenciana de 1905, el Gran Diploma de Honor fué para la colección verascópica de Cerdá y Rico. En tal grado se estiman sus obras y tan extraordinario mérito encierran.

Este hombre bueno é inteligente, que alegra las cumbres de la vida, iluminando con calor de entusiasmo artistico las nieves que en esa cumbres blanquean, tiene materiales dispuestos para una exposición que ocuparía, con solo sus obras fotográficas, bien amplio pabellón de instalaciones. O poco vale DON LOPE DE



"¡Truco!.,

"De salú sirva.,



SOSA, ó ha de conseguir que Jaén admire algún día las maravillas que sorprende y copia el obgetivo de las máquinas—de las innumerables máquinas—de este amateur inabansable, que no tiene más que dos entusiasmos; revelar en bien de sus enfermos su ciencia y revelar en bien del arte sus placas.

De su archivo de positivas en las que la naturaleza espontánea, el arte venerable y la composición del grupo y del cuadro revelan todo el genio de Cerdá y Rico, toma DON LOPE, al azar, esos cuatro grupos campesinos, expresivos, ingénuos, graciosos, de una verdad insuperable, tomados en la cocina del cortijo y en la pueblerina taberna.

Bibliografía

Discursos académicos

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. D. José María Salvador y Barrera, académico de número de la Real de la Historia, celebró su recepción el 1.º del actual, leyendo en tal solemnidad un hermoso discurso acerca de *El Padre Flórez y su España Sagrada*. El venerable Prelado es hombre de tanta ciencia como virtud; y, por ser ambas muy relevantes, ha sabido dibujar maestramente la figura simpática del insigne hijo de San Agustín, y estudiar bien la obra del P. Enrique Flórez que tantas enseñanzas contiene y que tanto entusiasmaba á un espíritu tan agudo como el de Menéndez y Pelayo. El discurso de contestación estuvo á cargo del sabio censor de la Academia, D. Francisco Fernández de Béthencourt, muy erudito y elegante escritor, señor que parece de otros tiempos por el valor de sus limpias y nobles convicciones que ostenta con laudable bizarría, y que hacen de este su discurso un modelo en su género, digno de los vítores y plácemes que arrancó sinceramente.

"Sevilla en el siglo XIII,,

Es autor de esa historia D. Antonio Ballesteros, distinguido catedrático, por oposición, de la Universidad Central. Al leer el voluminoso libro abruma el estudio tan detallado hecho por el reputado publicista que no olvidó detalle que apuntar, suceso que referir, personaje que estudiar, monumento que describir y estado social de que dar cuenta en los quince capítulos que el volumen contiene y que nos hablan amablemente tanto de reyes é infantes como de la gente plebeya, lo mismo de religión que de poesía, de ciencia como de arte, de los ciudadanos y de la gente de lejanas tierras. Además, la obra, que al final de cada capítulo inserta copiosa bibliografía, contiene curiosos grabados, multitud de documentos y numerosos apéndices. La historia de *Sevilla en el siglo XIII* es, en síntesis, merecedora de estudio detenido y examen bien amplio, detallado y elogioso.

Provechosa fué la estancia del Sr. Ballesteros en la riente ciudad andaluza, y fructíferos sus estudios en Archivos y bibliotecas para la admirable reconstrucción de la vida sevillana apenas terminada la conquista, y hermosa ofrenda la que hace con su obra al muy caballeroso Duque de T'Serclaes Tilly que le impulsó á escribir tales cuadros históricos, que le brindó sus consejos, manuscritos y obras preciadas, mostrándose de tal suerte digno descendiente de los Pérez de Guzmán famosos; porque este prócer, que por Sevilla vela con delicados cuidados de padre, tiene, por su cultura y talentos, prestigios iguales á los que por las armas y por los corazones conquistaron sus antepasados gloriosos. La dedicatoria ésta no es, de consiguiente, como tantas otras. En la presente ocasión, el texto y su valedor se aunan por méritos y se compenetran por gallardos ideales.

Acerca de Alcalá la Real

En el número primero de DON LOPE DE SOSA, junto al retrato de D. Antonio Guardia Castellano, se hablaba de la labor que preparaba este señor Cronista referente á la tierra en que nació. Con ese libro de historia de la muy noble y muy leal Ciudad, decía el hidalgo DON LOPE que se serviría magnamente á la crónica de nuestra provincia,

crónica "que sólo podrá ser completa cuando aporten todo el valioso caudal de su concurso las monografías locales,,. Tal obra se ha publicado; eruditos, aficionados á literaturas y periodistas conocen y alaban á estas horas el tomo editado elegantemente, á todo lujo, como respondiendo al trabajo é ilusiones que en él puso el culto escritor; en el número anterior de esta Revista y en el presente, los lectores pueden gustar fragmentos de *Leyenda y notas para la historia de Alcalá la Real*.

Se titula la leyenda "La reconquista de Alcalá,,; en una introducción nos dice el Sr. Guardia Castellano cómo esa leyenda de la Fuente de la Mora la oyó á una vieja criada "alta, seca, desdentada,, que sabía de tradiciones y consejas contadas "junto al hogar—del viejo solar paterno,—tras el nocturno yantar,, y en diez y siete cantos, escritos en fluidos versos que revelan á un poeta, se desarrollan luchas y amores. Lo que pudiera llamarse la segunda parte del libro está formada por las "Notas para la historia de Alcalá,, en que el autor ha sintetizado su trabajo de muchos años, tropezando con las dificultades que se ofrecen en los pueblos, donde, corrientemente, faltan bibliotecas en que aprender y estudiosos á quienes consultar; mas su recia voluntad pudo más que las trabas de todo género que halló en el camino, y alentado por muy dignos señores, y en especial por D. Rafael Abril y León, el valioso Cronista de Alcalá la Real escribió de lo antiguo y lo moderno de esta Ciudad, archivo de grandezas; por que estas notas sólo de vez en vez se dedican á descifrar el significado de un nombre; casi todas ellas tratan asuntos de tan sumo interés como descripciones de lugares y de batallas, títulos y privilegios, iglesias y palacios, genealogía de la nobleza alcalaína, fechas inolvidables de pesadumbres y alegrías, noticias de su prosperidad y adelanto, hijos ilustres de la antigüedad y de nuestros tiempos, sencillas costumbres campesinas y fundación de villas como Frailes y Castillo de Locubín... Y he aquí cómo las notas, que parece ilustran la leyenda y la sirven de complemento al igual de las fotografías que esmaltan el volumen, adquieren importancia por sí solas y presentan á D. Antonio Guardia Castellanos como literato é historiador de gran valía.

Angel Cruz Rueda.

EL FUERO DE SEGURA DE LA SIERRA

D. Pelayo Pérez Correa, Maestre de la Orden Militar de Santiago, junto con el Comendador de Segura y otros Comendadores y Freires, reunidas en Cabildo, concedieron al Concejo de Segura varias franquezas, términos y el fuero de Cuenca. Así consta del Privilegio que el expresado Maestre expidió en *La Bastida de Jaén* á 12 de Febrero de 1246. Este privilegio lo inserta Salazar en la "Historia de la Casa de Lara,, tomo IV, folio 678.

En la descripción de la villa de Segura, hecha de orden de Felipe II, se dice contestando á la Pregunta 46 del interrogatorio "que su fuero fué otorgado por el Rey Don Alfonso VIII de cuyo documento inserta el principio, traducido del latín á lengua romance, que dice así: "D. Alfonso, por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, en uno con Doña Leonor é con el noble hijo nuestro D. Enrique del cual ennobleció la dicha villa de Segura... con buena cara y alegre corazón yo hago á los pobladores de Segura que son agora y las que seran en pos de este fuero..., Según un crítico de nuestra historia foral este documento no pudo ser concedido por Alfonso VIII poniendo Segura donde dice Cuenca.

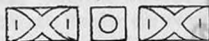
ARTE Y ARTISTAS

El pintor Juan Moreno Iriberry, ha obtenido: una segunda medalla y dos terceras en Exposiciones de Bellas Artes en Granada; Diploma de Honor en la Exposición de Artes e Industrias de la misma capital, organizada con motivo del Centenario del Quijote: tercer premio en el Con-



curso de Carteles y Arte Decorativo de Barcelona, y otros Premios en la Exposición del Círculo de Bellas Artes de Madrid de 1912.

Ha estudiado con maestros y artistas tan notables y tan famosos como Ferrant, Larrocha y Mezquita; con Muriel la pintura escenográfica.



¡Mala venganza tuvo Cervantes con Ubeda, por si le pagaron ó no las dietas, cuando allí estuvo en comisión para sacar trigo con destino á la armada de Sevilla! La figura ridículamente artística de Orbaneja, fué una ironía sangrienta del autor del Quijote. A la crueldad,—más refinada cuanto más inteligente,—pudo Ubeda oponer sus grandezas monumentales, sus cuadros famosos, la riqueza pictórica de sus templos.

José Elbo, pintor ubetense, llenó él solo en España una época sucesora de la de Goya y de Esquivel. Orbaneja fué un engendro de una pasión mala, que alentó en las amarguras y en las estrecheces pecuniarias de un genio. De Ubeda es Moreno Iriberry, un artista joven, entusiasta, trabajador, de pincel de exquisita justeza que produce la luz y el ambiente en las combinaciones de una paleta risueña y simpática; un artista que estudia, que trabaja, que anhela; un artista que siente la belleza con intensidad romántica y que se apresta á la noble aventura de hacer una Exposición de sus lienzos, que admiraremos pronto en Jaén, donde la superficialidad de los tiempos no ha desmentido el abolengo de una escuela tradicional de buenos pintores.

Esto, Inés, ello se alaba

⊙ Convocadas nuevas Cortes de la Monarquía, el 1.º de Marzo fué proclamado diputado por Baeza-Linares, D. Julio Burrell y Cuellar. El 8 fueron elegidos diputados D. José López de Carrizosa y Giles, marqués de Casa-Bermeja; D. José Ignacio de Sabater y Fernández y don Manuel Bueno y Bengoechea, por la circunscripción; D. Niceto Alcalá Zamora y Torres, por Carolina; D. Mariano de Foronda y Gonzalez Vallarino, por Cazorla; D. Virgilio Anguita y Sánchez, por Martos; D. Juan José Conde y Luque, por Úbeda y D. Manuel Sáenz de Quejana, por Villacarrillo. El 22, el cuerpo de Compromisarios de la provincia, eligió Senadores á D. Antonio Fernández de Villalta, marqués de Villalta; don Antonio Marín de la Bárcena y D. Fernando Puig, marqués de Santa Ana.

⊙ En Madrid ha fallecido D. Lisardo Jiménez Díaz, periodista brillante, *causeur* deliciosísimo y hombre de tan esclarecidos genio é ingenio, que su figura en todas partes, popular y simpática, marcó el sello distintivo de una personalidad valiosa que pudo cien veces volar en alas de las caricias de la fortuna. Nació en Úbeda, fué un hombre caballeroso y tuvo un gran corazón. De Dios goce.

⊙ La Real Sociedad Económica de Amigos del País, ha tenido el acuerdo—acuerdo de justicia—de iniciar una suscripción popular como homenaje á la Excm. Sra. D.^a Teresa Fernández de Villalta, de Prado y Palacio, para ofrecerle la Banda é insignias de la Orden Real de Damas Nobles de María Luisa, con que la Magestad de D. Alfonso XIII ha premiado sus grandes virtudes y los rasgos constantes de su constante caridad.

⊙ Rosario Pino, en su tournée de despédida, representó varias obras en Jaén, en unión de una compañía que no era el más completo marco para su gran figura de comedianta exquisita. Dedicó una de las funciones á la Asociación de la Prensa que obtuvo en el beneficio un resultado muy satisfactorio. La insigne actriz se llevó muchos aplausos y de parte de los periodistas, mucha gratitud.

⊙ El Sr. D. Ignacio Figueroa y Hernández, que residía en la Carolina y que hace poco ha fallecido en Madrid, ha legado tres casas en la Corte á la Real Sociedad Económica de Amigos del País para que dedique sus rentas á los fines de cultura y progreso que constituyen su labor de más de ciento veintiocho años.

Rasgo es este digno de elogio y de ser imitado por aquellos que,

dueños de inmensas fortunas, pueden contribuir á que, con una parte de las mismas, se engrandezcan y prosperen los centros en que se difunden la ilustración, el amor á la ciencia y el hábito del trabajo.

☉ *Gérmenes*, es el título de un periódico quincenal. Lo publica y dirige en Alcalá la Real nuestro brillante colaborador D. Luis González López. No es un periódico vaciado en moldes conocidos de prensa provinciana. En forma y en ideas, rompe con gallardía antiguos cánones y viene á hacer una obra fecunda, nueva, valiente, trasformadora y de intensa cultura. Es, en fin, un periódico de alta mentalidad y de originalísima técnica, dentro del oficio foliculario.

☉ El panegírico del elocuente orador y canónigo de Baeza D. José Juliá San Feliú en la fiesta á San Juan de Dios, en la Iglesia del Hospital, fué una oración hermosísima que correspondió á la justa fama de su autor. En dicho día fué descubierta una lápida de mármol que la Diputación Provincial consagra, como tributo de gratitud, á la Superiora de las Hijas de la Caridad de aquel establecimiento Sor Dolores Torró, por su incansable celo para engrandecer, hasta hacerla digna de admiración general, la casa de beneficencia que tiene á su cargo.

☉ La bella y virtuosa señora D.^a María del Pilar Marín de Torres, ha publicado un precioso libro de versos, piadosos todos ellos. Se titulan *Recreos íntimos: ramillete poético para solaz del alma cristiana*. La autora, que reside en Jaén, recata su obra en gran modestia y sencillez, que avaloran doblemente el libro. Otro día seremos críticos de él. Hoy solamente acusamos recibo, estimando tan rico presente de una inspiración lozana y de un delicadísimo sentimiento.

☉ Solemnísimo fué el acto en que el Excmo. Sr. D. José del Prado tomó posesión de la Presidencia del Comité de los Exploradores de Jaén. Los exploradores cumplieron como buenos. El Sr. Prado hizo un elocuente discurso y otro muy elocuente, también, D. Mariano de Foronda, Presidente de los Exploradores de Barcelona. Este dijo que la Sección de Jaén es modelo en España. Ambos señores hicieron cada uno un regalo de veinte trajes para exploradores pobres. ¿Se quieren mejores y más elocuentes comentarios? La verdad y la justicia solo tienen una senda.

☉ El Director-Propietario de DON LOPE DE SOSA, se halla hace muchos días enfermo. Por fortuna se encuentra algo mejorado. Gracias sean dadas á Dios y alabada sea en lo humano, la intervención meritísima del sabio médico el Sr. D. Francisco Javier Ortiz y Carpio.

Lamenta mucho DON LOPE DE SOSA no poder, á causa de sus achaques de reuma, visitar desde este número á aquellos de sus suscritores, que, seguramente preocupados en mayores cosas, no abonaron por completo los recibos de mil novecientos trece. Perdónenle por ello y... ¡pelillos á la mar!